

K. CIUDAD DE MÉXICO

Ven impunidad vecinos y comerciantes establecidos

Copan informales la Colonia Juárez

Crece la ocupación de ambulantes en zonas peatonales y sin restricciones

BERNARDO URIBE

Vecinos y locatarios de la Colonia Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc, señalaron un crecimiento desmedido del comercio ambulante en calles con alta afluencia peatonal, así como en zonas de oficinas, lo que ha causado la reducción de banquetas y espacios públicos.

De acuerdo con residentes, los planes para reubicar y ordenar zonas de alto comercio, como en Calle Hamburgo y Génova, se quedaron en el tintero, ya que nunca se llevó a cabo ninguna intervención más allá del Operativo Diamante, que sólo causó más inseguridad entre los ambulantes que sí están regulados.

“Se habló, incluso, (...) de una inversión para rescatar la Zona Rosa y de convertirla en un corredor comercial y turístico, pero lo único que se concretó fue la llegada del comercio informal sobre Génova, que ya invadió por completo el paso. Es una mafia que, además, incrementa la percepción de inseguridad”, aseguró Mariana Alonso, vecina de la Colonia Juárez.

En contraste, los comerciantes establecidos comentaron que la llegada de más puestos semifijos sólo les ha provocado cobros adicionales a ellos por parte de la Alcaldía y el Gobierno de la Ciudad, además de supuestos intentos de extorsión.

“Desde siempre han existido permisos para la venta en espacios determinados de la calle. Nosotros pagamos cuotas y nos comprometemos a

respetar los espacios y las reglas cívicas, pero, cada vez más, llegan nuevos puestos que no

sólo no tienen permisos, sino que incluso lucran ilegalmente con los espacios”, señaló Julián, comerciante de Zona Rosa.

“Nos han intentado pedir pagos por el uso de suelo a cambio de no sufrir agresiones, algunos sí hemos tenido que pagar y otros se han resguardado con los permisos en regla. De por sí el Operativo Diamante fue muy violento, ahora tenemos que lidiar también con esto”.

Dicho Operativo Diamante fue una de las últimas acciones de la ex Alcaldesa Sandra Cuevas. En teoría buscaba regularizar el comercio, pero se centró en retirar arbitrariamente mesas que negocios colocaron como parte del programa Ciudad al Aire Libre.

Además del crecimiento del ambulante, vecinos señalaron el aumento de cobro por parte de franeleros que operan cuando el horario de los parquímetros acaba. En algunos casos, llegan a cobrar hasta 100 pesos por automóvil.

“Ocupan toda la Calle Varsovia como estacionamiento para la gente que viene al trámite de la visa. Los franeleros cobran por cuidar autos en segunda fila y en espacios restringidos y, en la noche, aprovechan que ya no aplica el parquímetro para apartar lugares para la gente que viene a los bares y antros”, criticó Constanza Acosta, residente de la zona.

“Es un olvido total y la consecuencia es justo la lle-

gada de otros grupos que sí ponen orden, pero sólo para su beneficio, como los líderes de los ambulantes, que parece que actúan con acceso total y completa impunidad”.

De acuerdo con locatarios, la Colonia Juárez cuenta con al menos 600 establecimientos formales, cifra que se ha visto igualada por el comercio informal en los últimos años debido a la falta de ordenamiento.



Según locatarios de la Colonia Juárez, ante el aumento de ambulante han crecido los intentos de extorsión.

Mariana Alonso, vecina de la Colonia Juárez

“Se habló (...) de una inversión para rescatar la Zona Rosa y de convertirla en un corredor comercial y turístico, pero lo único que se concretó fue la llegada del comercio informal sobre Génova”.





Bernardo Uribe

INVASIÓN. De acuerdo con vecinos de Zona Rosa, en Hamburgo y Génova se han reducido los espacios peatonales.



Denuncia de CFE detiene obra en Cuatro Caminos

Modernización del paradero norte sigue estancada por adeudo de 25 mdp y la instalación de un diablito que derivó en proceso penal, dice secretario de Movilidad del Estado de México

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— La colocación de un diablito para robarse la energía eléctrica en el paradero norte del Metro Cuatro Caminos derivó en una denuncia penal que interpuso la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que paralizó los trabajos de modernización de esta Estación de Transferencia Multimodal (Etram), que ha permanecido en abandono como el traspatio del Mexipuerto.

Así lo reconoció el secretario de Movilidad del Estado de México, Daniel Sibaja, al ser cuestionado sobre la inseguridad, basura y oscuridad que prevalece en la zona.

Adeudos en el pago de energía eléctrica y el uso de un diablito por parte de comerciantes del paradero norte de Cuatro Caminos propició que la CFE denunciara penalmente “a su servidor y a la Secretaría de Movilidad”, así como a la empresa concesionaria y a quienes supervisan el Etram, indicó.

El adeudo en el paradero norte suma 25 millones de pesos, por lo que la CFE interpuso una denuncia penal para reclamar el pago, en un asunto que el secretario de Movilidad esperaba quedara resuelto esta semana, el 1 de julio.

“Es por eso que no hemos avanzado, es una deuda que nos dejaron, imagínense desde hace más de 10 años”, afirmó Sibaja en entrevista la semana pasada.

EL UNIVERSAL consultó a las autoridades de la Secretaría de Movilidad estatal e indicaron que para este 3 de julio, las reuniones de trabajo entre la dependencia y personal de CFE continuaban.

En el paradero norte del Metro Cuatro Caminos operan cientos de comercios informales que se colgaban del tendido eléctrico colocando un diablito para robar la luz, lo que derivó en operativos e inspecciones de CFE.

Entre las primeras acciones de la gobernadora Delfina Gómez Álva-

rez fue recorrer el paradero norte del Metro Cuatro Caminos, lo cual realizó el amanecer del 17 de octubre de 2023, prácticamente en el primer mes de su gestión.

La Estación de Transferencia Multimodal es la más grande de México y de América Latina, donde más de 500 mil pasajeros buscan todos los días conexión entre el Estado y la Ciudad de México, informó ese día el subsecretario de Movilidad, Ricardo Delgado.

En una extensión de 90 mil metros cuadrados del Etram se viven dos realidades totalmente distintas; por un lado, el paradero norte que se extiende en 60 mil metros cuadrados donde reina la inseguridad, la basura y oscuridad; en

contraste está el moderno Mexipuerto, donde hay todos los servicios en un ambiente protegido, iluminado y vigilado de 30 mil metros cuadrados.

En ese evento, las autoridades mexiquenses anunciaron el plan de modernización del paradero norte, que ha permanecido en condiciones de abandono desde hace nueve años, cuando en 2015 se modernizó el lado sur con la construcción del Mexipuerto.

Los trabajos se realizarían con la participación de comerciantes, transportistas y de la iniciativa privada en un lapso de 24 meses, puntualizó Sibaja.

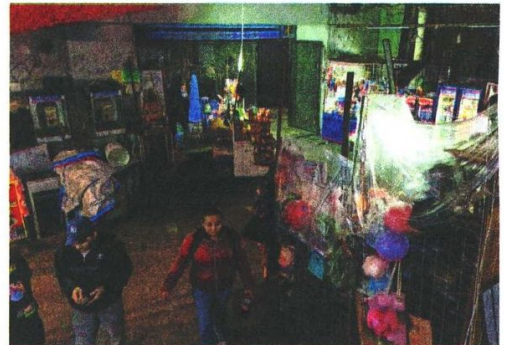
En este Etram hay 824 comercios informales y operan 68 empresas transportistas en ambos paraderos que trasladan a los usuarios a 17 municipios mexiquenses y a la Ciudad de México, indicaron.

En ese encuentro también intervino el empresario José Miguel Bejos, de Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura (Prodi), quien informó que el nuevo proyecto para el paradero norte incluye una estación de gas natural, donde actualmente hay un desequilibrio con el lado sur — donde se encuentra el Mexipuerto—, por lo que es un reto importante que implicará una gran inversión, cuyo monto no hizo público. ●

DANIEL SIBAJA

Secretario de Movilidad del Estado de México

“Es por eso que no hemos avanzado [por adeudo en luz], es una deuda que nos dejaron, imagínense desde hace más de 10 años”



Por ambos paraderos del Metro Cuatro Caminos pasan más de 500 mil pasajeros al día.



FOTOS: DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL



El paradero norte de Cuatro Caminos está en abandono, con basura, oscuridad e inseguridad.



Liberaron a 2 acusados de desaparecer a la joven Montserrat Uribe

● La jueza Bolaños resuelve que hubo feminicidio, pese a que no hay cuerpo

● “Proceso con anomalías graves”, denuncia la madre de la víctima

● El caso ocurrió en la alcaldía Iztapalapa en julio de 2020

● Impugnará ante la Judicatura y presentará queja en Derechos Humanos

LAURA GÓMEZ FLORES / P31



▲ Jaqueline Palmeros, madre de la joven desaparecida Jael Montserrat Uribe y fundadora del colectivo Una Luz en el Camino, detalló en conferencia de prensa las irregularidades procesales de

la jueza Belem Bolaños Martínez, quien liberó a dos imputados en la desaparición forzada de su hija. Anunció que emprenderá acciones legales para que se reponga el juicio. Foto José Ángel Pablo García.

Zacusados
cerca a la
errata Uribe



LIBERA A IMPLICADOS EN EL CASO MONTSERRAT

Jueza decreta feminicidio de joven desaparecida sin que haya cuerpo

“En todo momento nos revictimizó y advertía que iba a soltarlos”, acusa la madre

LAURA GÓMEZ FLORES

La jueza Belem Bolaños Martínez liberó a Miguel N y Adriana N al no poderlos acusar de la desaparición cometida por particulares agravada en contra de Jael Montserrat Uribe Palmeros el 24 de julio de 2020, en Iztapalapa, tras asumir que se trata de un feminicidio, sin que hubiera un cuerpo de por medio, denunció Jaqueline Palmeros.

La madre de la joven y fundadora de la agrupación Una Luz en el Camino anunció que impugnará dicha resolución ante el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y presentará una queja ante la Comisión de Derechos Humanos a fin de que se reponga el juicio.

El proceso, aseguró, “estuvo lleno de irregularidades y revictimización”, al descartar la jueza las imágenes de cámaras de videovigilancia y los mensajes de WhatsApp presentados por el agente del Ministerio Público con los que comprueba la participación de los acusados.

Los trabajos de inteligencia de la Fiscalía General de Justicia demostraron que ese día “mi hija abordó un vehículo en Eje 5 y La Viga, que se perdió en Tlalpan, conducido por Miguel N, quien había sido mandado por Adriana N, lo cual quedó sustentado por una conversación telefónica y mensajes de WhatsApp”.

Tras su detención y vinculación a proceso por su participación en el delito de desaparición de Montserrat, en enero de 2023, afirmó que se enfrentó a un proceso donde en todo momento la jueza “nos revictimizó y advertía que iba a dejar en libertad a dichas personas”.

El 28 de junio cumplió su palabra al “decretar su libertad absoluta al asumir, bajo su propio criterio y sin un cuerpo de por medio, que se trataba de un feminicidio, no de una desaparición, como se estaba juzgando, y sin argumentar su determinación”.

Con su liberación, lamentó, queda impune el caso de Montserrat, en ese entonces de 21 años, y “nos coloca en una situación de vulnerabilidad, por lo que hacemos responsables a la jueza y a la Fiscalía de Procesos Acusatorios de mi seguridad y de mis seres queridos”.

Además, “tira todos los esfuerzos que se han realizado desde hace casi cuatro años por encontrar verdad y justicia, por lo que llevaremos a cabo todas las denuncias y apelaciones que se requieran para contrarrestar esto que consideramos una injusticia”.

El colectivo Una Luz en el Camino desafortunadamente ha tenido un aumento de casos de desaparición en la Ciudad de México, aunque las autoridades argumentan lo contrario, y esta resolución “nos deja un mal sabor de boca. Hoy no sabemos qué tan bien o qué tan mal se está juzgando a las personas que están imputadas o ya están presas por el delito de desaparición por el actuar de la jueza Belem Bolaños Martínez”.

Palmeros convocó a la gente a seguir con la visibilización “del gran problema de la desaparición” y que se obligue a las autoridades a realizar su trabajo.

“

Descartó videos donde se ve a la muchacha subir al auto de uno de los acusados





▲ Integrantes del colectivo Una Luz en el Camino exigen que se reabra el juicio ante las "múltiples irregularidades". Foto Jorge Ángel Pablo



PARQUÍMETROS, A LA GUADALUPE INN

ORDENARÁN ZONA CAÓTICA

Aunque hay oposición vecinal, el cobro a conductores se aplicará en la colonia, dominada por franeleros y con alta actividad comercial, laboral y cultural. / 18



Foto: Hilda Castellanos

ÁLVARO OBREGÓN

EN PUERTA, ARRANQUE DE PARQUÍMETROS EN GUADALUPE INN

VECINOS CONSIDERAN QUE SE PONDRÁ ORDEN A LA MOVILIDAD EN LA ZONA y se combatirá la “mafia de los franeleros”; funcionarán de lunes a viernes

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La colonia Guadalupe Inn se sumará a los polígonos en los que opera el sistema de parquímetros.

Los aparatos para el pago del servicio ya fueron colocados y las

calles balizadas para delimitar los cajones de estacionamiento, mientras que sigue operando un centro de familiarización con los vecinos por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Comenzarían a operar el pasado lunes, pero después de algunas protestas vecina-

les finalmente entrarán en función el próximo lunes, de las 08:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.

Entre los habitantes y la población flotante de la colonia existen opiniones encontradas: mientras algunos consideran que puede ayudar a resolver el problema de tránsito y de los franeleros



ros, que se apropian de la vía pública, otros ven dificultad para lograr aparcar vehículos de los grandes centros de trabajo ubicados en la zona, como las oficinas centrales del Infonavit.

Los primeros consideran que los parquímetros, operados por la empresa Nueva Generación de Estacionamientos, regularán la movilidad y atacarán a la “mafia” de los viene-viene.

Los segundos afirman que “les quieren imponer el cobro” por un espacio de la vía pública.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) lanzó una campaña para informar a los habitantes de la zona que pueden tramitar un permiso especial para ocupar un cajón sin pagar tarifa alguna.

Para Tita Rubly, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) enfatizó que los parquímetros son una medida necesaria, porque “los franeleros se apropiaron de nuestras calles, hasta convertirse aquí en la Guadalupe Inn en una mafia”.

“Uno me vino a echar bronca porque empezaron a colocar los cajones (de parquímetros); me amenazaron”, agregó Rubly a **Excélsior**.

Uno de los principales puntos a atacar, expresó por su parte Berenice López, también integrante de la Copaco Guadalupe Inn, será el “caos vial” que se genera en el cruce de Río San Ángel e Insurgentes Sur, afectando la operación del tránsito de autos particulares y el Metrobús en esta última avenida.

Ello debido a que en el sitio se ubican puestos “tolerados” de comida, los cuales deberán ser retirados para que se libere el espacio de

los nuevos cajones para autos.

En ese cruce la situación se agrava por la entrada al

estacionamiento de Plaza Inn y el aparcamiento de

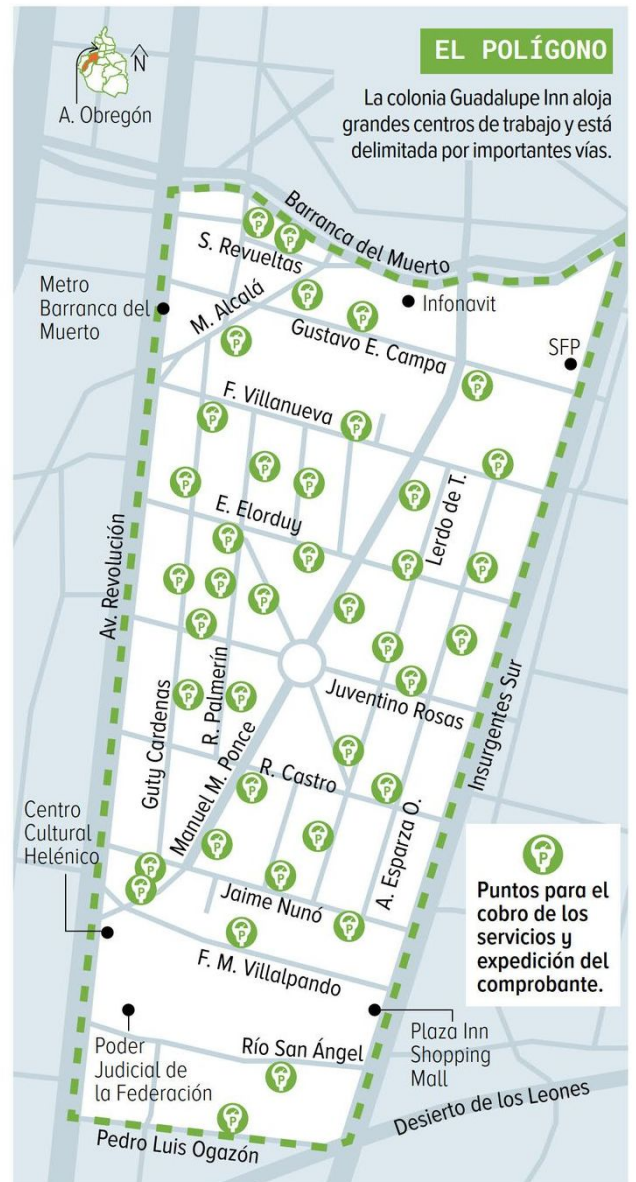
camionetas y camiones que usan esa área como zona de carga y descarga del centro comercial.

“Se quiere poner orden para que la movilidad sea adecuada y se eviten los accidentes (...) Es común ver vehículos estacionados en doble fila, ocupando todos los carriles, estacionados en batería; en el momento en que eso se arregle lograremos tener orden en la colonia”, afirmó López.

“Las autoridades de la plaza deberán respetar los espacios de los cajones de cobro, porque ese espacio no es de ellos. Entendemos que a nadie nos gusta pagar por estacionarse en la vía pública, pero en este caso es necesario para poner orden en la movilidad en la zona”, agregó.

Además, refirió que los franeleros también cobran, “entre 35 y 50 pesos”, en calles de la Guadalupe Inn como Manuel M. Ponce, Gustavo E. Campa, Felipe Villanueva, Ernesto Elorduy y Fernando Villalpando, además de 100 a 150 pesos “por lavada” del auto.

“La medida está bien, porque ya había muchos viene-viene, era un ingreso para ellos y nos cobraban hasta 35 pesos por hora. No se me hacía correcto y lo mejor es que haya parquímetros y espero que ese dinero sí se destine en mejoras para la colonia”, dijo Paul Cárdenas, trabajador de la zona.



Mapa: Abraham Cruz





Foto: Hilda Castellanos

Se espera que con la medida se ponga orden en el entorno de Plaza Inn.



PRESENTA SUS INICIATIVAS PRIORITARIAS

#CLAUDIASHEINBAUM

BECA UNIVERSAL A ESTUDIANTES, PENSIÓN PARA MUJERES DE 60 A 64 AÑOS Y LA NO REELECCIÓN A LEGISLADORES SERÁN LAS PROPUESTAS TURNADAS AL CONGRESO

PRESENTA SUS TRES REFORMAS PRIORITARIAS

#CLAUDIASHEINBAUM

SE TRATA DE LA BECA UNIVERSAL, LA
PENSIÓN A MUJERES DE 60 A 64 AÑOS
Y LA QUE PROHÍBE LA REELECCIÓN

POR JORGE ALMAQUIO GARCÍA/P4

JORGE
ALMAQUIO
GARCÍA

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta, envió a la Secretaría de Gobernación tres reformas constitucionales prioritarias para que sean turnadas al Congreso de la Unión, con el fin de garantizar, durante su mandato, la Beca Universal a estudiantes de todo el país, otorgar la pensión no contributiva para mujeres de 60 a 64 años y la que prohíbe la reelección.

La virtual Presidenta, acompañada de Ernestina Godoy, Consejera Jurídica de Presidencia a partir de octubre, dio a conocer los cambios

al artículo 4 constitucional que se realizarán para otorgar el apoyo a 22 millones de alumnos de preescolar hasta media superior.

Señalaron que en los artículos transitorios de esta propuesta, se establece que el otorgamiento de este derecho se hará de manera paulatina, empezando, en el 2025, con los estudiantes de secundaria.

Sobre la pensión a las mujeres de 60 a 64 años, se otorgará al menos el equivalente a la mitad de la pensión para las personas de 65 años y más. Se precisa en la propuesta que la edad oficial para la pensión universal disminuye de los 68 a los 65 años.

La tercera reforma que se propone es la que impide la reelección de



diputados y senadores en el periodo inmediato posterior al ejercicio de su mandato. Esta disposición, que busca volver a la Constitución de 1917, con el Sufragio Efectivo no

Reelección, también aplica para los legisladores suplentes que se hayan convertido en propietarios, así como para alcaldes y concejales


En esta propuesta, enfatizó que el establecer la no reelección, es valer la historia de México.

La virtual presidenta, quien señaló que se cuenta con los recursos para cumplir con lo que se prometió en campaña y cubrir los derechos del pueblo, comentó que los apoyos serán graduales para cubrir la universalidad en los primeros tres años.

"En el caso de niñas niños, iniciaremos el 2025 con 6 millones de adolescentes que asisten a la secundaria, y en el caso de mujeres, van a ser 1 millón de mujeres que estamos estableciendo la condición de universalidad; para que pueda hacerse así, y los primeros tres años estaría cumpliéndose con la universalidad", puntualizó.

Sobre las propuestas de reforma del ISSSTE, y de las comunidades indígenas y afro mexicanas, señaló que se están conformando, mientras se analiza el margen presupuestal para poderlas implementar.

En tanto, aseveró que estas reformas, como algunas otras que siguen siendo consultadas, como la Reforma al Poder Judicial, son necesarias para establecer derechos y justicia para los mexicanos, lo cual destacó no es una realidad por completo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"No está actuando correctamente la SCJN, está invadiendo facultades de otros poderes, y no está vigilando la construcción de la paz y la seguridad en el país", concluyó. 

DA MÁS NOMBRES...

1 • Hoy, Sheinbaum presenta su tercera tanda del gabinete.

2 • Se tiene previsto que dé a conocer a seis integrantes.

3 • Entre ellos a los titulares del sector social y cultural.

4 • El evento será a las 11:00 horas desde el MIDE.

BENEFICIARIOS

22

MILLONES DE ESTUDIANTES TENDRÁN LA BECA.

6

MILLONES DE ELLOS SON ADOLESCENTES.



CLAUDIA HEINBAUM

— PRESIDENTA —

0 2 4 - 2 0 3 0



FOTO: ANTONIO NAVA

EN CONFERENCIA | • La virtual presidenta estuvo acompañada de la próxima Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.



DEMANDAN AL PARQUE CANINO GANDHI

Vecinos de Polanco se quejan de ladridos

Frijol, Duque y Naila ya no pueden ir a jugar porque los habitantes criticaron el ruido que hacen ahí

KARLA MORA

El parque canino del Bosque de Chapultepec ya no hace honor a su nombre, pues un juez ordenó que por ahora ningún perro puede ingresar.

Derivado de una demanda interpuesta por vecinos, un juez en materia administrativa ordenó que a este espacio no entren las perritas *Macarena* y *Amelia*, tampoco *Frijol*, *Duque* y los más de 100 canes que todos los días acudían al área localizada en el Parque Gandhi, a un costado de la zona de Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.

La zona canina está entre la avenida Rubén Darío y la calzada Mahatma Gandhi, ambas arterias tienen el paso constante de vehículos, los inmuebles cercanos son corporativos, embajadas y desde el parque no son perceptibles los condominios de departamentos. El recurso legal fue interpuesto por vecinos de Polanco que alegaron contaminación auditiva generada por los ladridos de los animales y se quejaron de las heces.

En protesta al cierre, los dueños y cuidadores de mascotas planean jornadas de información para concientizar a la población sobre la importancia del parque.

Las autoridades del Bosque de Chapultepec abrieron este espacio hace dos años para que los dueños de perros y sus cuidadores pudieran tener un área de esparcimiento propicia para paseos y así evitar que acudieran a otras zonas de la primera sección, enfocada al disfrute de visitantes y a la recuperación de la naturaleza.

De acuerdo con la Secretaría del Me-

dio Ambiente local, antes de 2022 los capitalinos y sus animales de compañía visitaban constantemente este jardín, pero los usuarios no respetaban las reglas para la convivencia con sus animales, no recogían las heces de los perros y las áreas del bosque no tenían el equipamiento para ejercicio y recreación de las mascotas. Por eso delimitó y adaptó el parque canino con enrejado, señalética, área de hidratación y obstáculos de agilidad.

Cuando abrió el área canina, los dueños de mascotas y paseadores dejaron de acudir al parque La Amistad y al Tamayo; ahora con el cierre ocurrido esta semana, consideran regresar a ellos.

Mirna Adriano tenía cuatro meses acudiendo al parque, a lado de *Bombón* y *Naila*. El espacio enrejado le daba la tranquilidad de que sus mascotas convivieran con más perros.

“Yo soy un usuario particular, por así decirlo, porque vienen también paseadores y cuidadores y yo no he visto que dejen sucio, que permitan que los perros se peleen, al contrario, a mí me parece asombroso que tantos perros aquí adentro puedan convivir sin ningún problema. Se me hace inhumano que hayan permitido que pasara una queja, denuncia o como se llame, y que haya seguido adelante”, manifestó.

Roberto Luna, paseador certificado por la Agencia de Atención Animal (Agatan), consideró injusto que hayan cerrado el parque pues, como paseadores, el principal beneficio es liberarles el estrés a los perros gracias a que en esta área pueden caminar o correr sin correa bajo los cuidados adecuados, ya que

hay zonas exclusivas para los perros que apenas empiezan a socializar y otras para los más experimentados.

Diego Ricárdez entrena perros desde hace 12 años y va al parque desde que abrió. Consideró que el espacio permite a las mascotas manifestar sus comportamientos naturales y reducen el estrés que tengan en casa o el que pudiera generarse en sus caminatas, el aumento de sus habilidades sociales se incentiva con los paseos sin correa y eso sólo puede hacerse en espacios especiales.

“A mí me gusta mucho tal y como es (el parque), le dan mantenimiento constante, siempre hay una persona incluso vigilando la salud de los perros, lo cual a mí me parece excepcional, porque no he visto ninguna otra área de perros que haya un responsable constante de la supervisión”, dijo.

Juan Carlos, quien también acude al parque desde que inició operaciones, recordó que antes paseaba a los perros en el parque Tamayo, área frecuentada por niños. La idea del parque, dijo, es evitar que la presencia de los animales afecte a personas que acuden para otras actividades, por eso destacó la importancia de mantenerlo abierto.

Diana Rosas y David Fabela, de la empresa Saramá Paseos, colocaron mantas para invitar a los vecinos y paseadores a firmar una petición con la que buscan impedir el cierre del parque. En entrevista con **El Sol de México** cuestionaron que el ruido sea el motivo de la demanda con la que un juez concedió la suspensión, ya que, a su parecer, es mucho más el ruido de los autos alrededor de la zona que el de los perros que, además, sólo pueden permanecer ahí hasta las 18:00 horas.

La Secretaría del Medio Ambiente fue notificada del fallo el 27 de junio de este año, por lo que el espacio estará cerrado en tanto haya una sentencia definitiva

PROYECTO

HACE DOS años el parque canino fue adaptado con área de hidratación y obstáculos de agilidad



Alrededor de 100 perros solían jugar ahí a diario

FOTOS: LAURA LOVERA



Diana y David iniciaron una petición para impedir el cierre definitivo



ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR, EN ENTREVISTA

Vuelven asociaciones privadas en energía

El diputado electo de Morena adelanta que el equipo de Claudia Sheinbaum alista un plan

LUIS CARRILES

El Gobierno de Claudia Sheinbaum va a utilizar los mecanismos que ya están en la Constitución para permitir la participación privada en los sectores petrolero y eléctrico, como las rondas petroleras, las asociaciones con Pemex y las subastas eléctricas, dice en entrevista Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado electo de Morena y parte del equipo asesor de la presidenta electa.

Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad se van a fortalecer, asegura.

"Vamos a salir de este *impasse* y va a generarse una mayor inversión tanto en la generación, la distribución de la energía eléctrica como en la producción, en la exportación de petróleo y la refinación. Creo que vamos a entrar a procesos mucho más fuertes, más sólidos, siempre teniendo en cuenta que es un asunto prioritario", señala.

La ley, insiste el diputado electo, ya establece los límites y características, lo ideal es una combinación de inversión pública y privada.

Adelanta que preparan un plan para hacer de Pemex una gran empresa: explorar y refinar más petróleo, pero también descarbonizar la economía.

En general, dice, el nuevo gobierno tiene el compromiso de reducir el déficit, "gastaremos con una racionalidad nunca antes vista". **Pág. 12**



SUBASTAS Y RONDAS TAMBIÉN

Permitirán inversión privada en energía

La idea es salir del *impasse* en que se encuentra la industria sin dejar de fortalecer a Pemex y CFE, dijo Ramírez Cuéllar

LUIS CARRILES

Las Asociaciones Público Privadas (APP), las rondas petroleras y las subastas eléctricas volverán a la agenda de proyectos de inversión en el sector energético con el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum, aseguró Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado electo de Morena y parte del grupo central de la virtual presidenta electa.

En entrevista con **El Sol de México**, explicó que la idea es salir del actual *impasse* en que se encuentra la industria sin dejar de fortalecer a las empresas productivas del Estado: Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Todo eso ya lo permite la Constitución, las rondas y las asociaciones. Yo creo que es algo normal, algo natural se va a dar también en el caso de Pemex con las asociaciones, las subastas y los permisos de generación de energía eléctrica también ya están permitidos por la ley", expuso.

"Yo creo que vamos a salir de este *impasse* y va a generarse una mayor inversión tanto en la generación, la distribución de la energía eléctrica como en la producción en la exportación de petróleo y la refinación. Creo que vamos a entrar a procesos mucho más fuertes, más sólidos, siempre teniendo en cuenta que es un asunto prioritario", dijo el

político zacatecano.

Ramírez Cuéllar agregó que la Ley de Hidrocarburos ya establece los límites y características sobre la participación del sector privado, y lo ideal es que exista una combinación de inversión pública y privada adecuada.

Con la participación del sector privado, tanto Pemex como CFE podrán mejorar sus balances financieros, reconoció el político.

"Son dos instituciones, dos grandes empresas que van a fortalecerse. No vamos a quitar el dedo del renglón en materia del fortalecimiento de estas empresas, las dos tienen que sanarse, hay que mejorar el esquema financiero, que están perfectamente claras, donde puede haber oportunidades de participación privada", declaró.

Adelantó que están elaborando un plan que permita a Pemex aumentar la exploración, producción y refinación de petróleo. Dicho plan también ayudará a descarbonizar la economía de este recurso natural.

El zacatecano indicó que se buscará un equilibrio en el futuro con mayor exportación, mayor producción y la búsqueda de una mayor cantidad de reservas. "Esa va a ser una línea de trabajo y otra línea será tener una mayor capacidad de refinación y junto con ello una transición energética para llegar a la

descarbonización de nuestras empresas, tanto del petróleo como de una generación y distribución de energía eléctrica".

"Nuestra Constitución y nuestras leyes señalan límites, establecen características para que haya una combinación adecuada entre la inversión pública y también con la presencia de los capitales y las inversiones privadas", insistió.

Expuso que en las zonas de industrias eléctricas se va a invertir para poder cubrir la demanda. Agregó que los recursos en la CFE son para aumentar la generación y fortalecer toda la red de transmisión para "combatir la pobreza energética".

"La luz va a llegar a todos los lugares, se va a garantizar permanentemente y un suministro regularizado, sin suspensiones, sin apagones. Y de esta manera, pues hacer que la disposición de electricidad, sobre todo producto de energías limpias, ayude a esta nueva industrialización que vamos a vivir con la relocalización de las empresas, la relocalización de los capitales, de las inversiones que están llegando a distintas zonas de nuestro país".

INGRESOS SIN REFORMA FISCAL

Si bien el nuevo gobierno no tiene en sus planes aumentar ni crear nuevos impuestos, sí contempla mantener la estrategia del combate a la evasión y elu-

sión fiscal para obtener mayores ingresos, afirmó Ramírez Cuéllar.

Además, existe el compromiso de reducir el déficit público por parte del nuevo gobierno, “gastaremos con una racionalidad nunca antes vista”, dijo.

“Hay una confianza muy grande en los organismos internacionales hacia nuestro país. Esto, la llegada de grandes inversiones muestra la solvencia económica, financiera; la estabilidad, la tranquilidad que tienen los mercados y los inversionistas (...) Creo que México va a despegar todavía mucho más y al momento el mexicano va a crecer con mayor fuerza, con mayor fuerza, con mayor contundencia”, concluyó Ramírez Cuéllar.



**ALFONSO RAMÍREZ
CUÉLLAR**

DIPUTADO ELECTO
DE MORENA

*“Todo eso ya lo
permite la
Constitución, las
rondas y las
asociaciones. Yo
creo que es algo
normal, algo
natural se va a dar
también en el caso
de Pemex”*

**ESTRATEGIA
PARA PEMEX**

EL EQUIPO de Sheinbaum elabora un plan que permita a Pemex aumentar la exploración, producción y refinación de petróleo





El nuevo gobierno busca
aumentar inversión en
exploración y producción



Analizan daños por *huachicol* de turbosina

Sin fecha definida, PC y Pemex analizarán la contaminación del suelo, en el que tardarán años en hacer la remediación; primaria suspendió clases por temor a siniestro. Turbosina robada se usa en jets del crimen organizado, señalan expertos; cuesta 30% menos en el mercado negro

CDMX Y NEGOCIOS P. 7 Y 15



CON MESES DE RETRASO Y SIN FECHA DEFINIDA, INICIARÁN LAS INVESTIGACIONES

Gobiernos apenas valoran un estudio de *huachicol* en GAM

Saneamiento. A petición de los vecinos, será cambiado el ducto que transporta la turbosina desde la alcaldía Azcapotzalco al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

ÁNGEL ORTIZ Y FÉLIX HERNÁNDEZ

A cinco meses de las denuncias vecinales sobre un olor a combustible emanado de los drenajes en las colonias Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero, los gobiernos federal y capitalino, harán estudios de la contaminación del suelo, para realizar una remediación de la tierra que tardará varios años, aunado al cambio de un ducto que transporta turbosina al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Al igual que lo ocurrido en 2019, cuando se detectaron tres tomas clandestinas de gasolina en la alcaldía Iztacalco, las autoridades de la Secretaría de Gestión Integral de Ries-

gos y Protección Civil (SGIRPC) y Petróleos Mexicanos (Pemex) valoran contratar una empresa privada para realizar los estudios sobre el nivel de contaminación y de esta manera retirar la tierra que contenga químicos explosivos.

“Estamos viendo de qué manera se van a poder hacer, tenemos que hacer un estudio de caracterización de suelo y posteriormente uno de remediación de suelo, pero en eso estamos”, explicó Myriam Urzúa, titular de la SGIRPC a 24 HORAS.

Urzúa señaló que quienes se encarguen de los estudios debe ser una empresa “especializada en contaminación de suelo, que puede

ser la misma que usamos en Añil u otra que tenga la experiencia y que tenga el profesionalismo que requerimos para estos casos”, la cual, dijo, probablemente sea contratada por Pemex.

Javier González del Villar, director general de Pemex Logística, refirió a este diario que se encuentran valorando de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México quién y cómo llevará a cabo los estudios en la zona afectada de la Gustavo A. Madero.

Por otra parte, tras reiterar que no existe riesgo para la población y que las tomas clandestinas identificadas ya han sido cancela-



das, González del Villar dijo que realizarán una revisión técnica y operativa del tramo de ducto que fue picado para sustituirlo y que los vecinos estén tranquilos.

“Derivado de la corrida del diablo instrumentado es lo que estamos revisando y es lo que vamos a llevar a cabo en el campo, la sustitución de un kilometraje que se encuentra donde se detectaron las tomas clandestinas para que la gente esté tranquila”.

La titular de la SGIRPC informó que Pemex realizó pozos indios en las zonas afectadas, que son tubos que van hacia abajo 34 metros y se encuentran recuperando el producto, acción que se realiza diariamente.

En el caso de Iztacalco, los trabajos de remediación de 500 metros tardó dos años y sacaron 37 mil toneladas de tierra, los cuales fueron llevados a Veracruz para no causar peligro; en este caso se trata de una mayor magnitud por tratarse de tres colonias.

Asimismo, fue reabierto al tránsito vehicular la vía Tapo, vialidad que circula detrás del Aeropuerto de la Ciudad de México, entre los límites de Nezahualcóyotl y la capital mexicana, tras el incendio que registró el pasado lunes en la zona irregular conocido como Las Casitas en la colonia Ciudad Lago.

Las autoridades del municipio concluyeron los trabajos de remoción de escombros por parte de las autoridades municipales. Fueron varias toneladas de materiales de las casas construidas con materiales precarios y que se incineraron por el siniestro, ya fueron retirados en su totalidad.

El siniestro se habría generado por un combustible derramado por una pipa de Petróleos Mexicanos, el pasado viernes, cuando circulaba por la vía Tapo, justo en las inmediaciones de donde ocurrió el incendio que dejó sin hogar a 15 personas.

 **La empresa del estudio debe ser especializada en contaminación de suelo, que puede ser la misma que usamos en Añil (Iztacalco) u otra que tenga el profesionalismo para efectuar este tipo de labores que requerimos en este caso”**

MYRIAM URZÚA, titular de la SGIRPC



PRECAUCIÓN. Trabajadores de Pemex y Protección Civil de la capital realizan un constante monitoreo en la colonia Cuchilla del Tesoro sobre el nivel de explosividad en el drenaje.



Derrochan millones en medallas

El Congreso de la CDMX gasta millones de pesos en la adquisición y entrega de medallas para ciudadanos con costo al erario público



#CongresoCDMX

DERROCHAN MILLONES EN MEDALLAS

El Congreso de la CDMX gasta millones de pesos en la adquisición y entrega de medallas para ciudadanos con costo al erario público

POR DANIEL FLORES

@Daniel_17flores

Diputados del Congreso de la Ciudad de México (CDMX) desembolsaron millones de pesos para la compra de medallas al “mérito” que se

otorgan a personas de diferentes sectores de la sociedad por su participación sobresaliente en diferentes ámbitos.

Solo en las dos primeras legislaturas, el Poder Legislativo de la capital asignó más de cuatro millones de pesos en diferentes bolsas presupuestales para la adquisición de estos metales, que se entregan en

sesiones solemnes a todos los galardonados.

Anteriormente, en la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), también se registraron gastos por este concepto. La unidad de transparencia del Congreso de la ciudad confirmó a *Reporte Índigo* que en 2018, en la VII legislatura, se



erogaron 647 mil 82 pesos en la adquisición de estas medallas, en la que se reconocieron a diferentes ciudadanos por su participación en varios sectores de la sociedad.

Estas distinciones continuaron para la primera legislatura del Congreso de la CDMX. Por ejemplo, en 2019, los diputados aprobaron una bolsa económica de un millón 31 mil 435 pesos para la adquisición de los metales y la celebración de estos eventos.

Mientras que para 2020 y 2021 cuando comenzó la emergencia sanitaria por Covid-19, el recinto de Donceles y Allende no frenó este gasto y desembolsó un millón 626 mil 585 pesos para la compra de estas medallas que se otorgan en diversas categorías a personas que sobresalen o destacan.

El ritmo de recursos que se consumieron por este concepto siguió para los años posteriores. En el segundo periodo del Congreso de la ciudad, los legisladores han desembolsado dos millones 336 mil 187 pesos.

En suma, los diputados designaron un total de cinco millones 641 mil 288 pesos de 2018 a la fecha para las medallas que se otorgan por "mérito" a ciudadanos sobresalientes, de acuerdo con información de la Dirección General de Presupuesto y la Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública del Congreso local.

'Cada medalla cuesta 400 pesos'

Raúl Torres, diputado migrante en el Congreso de la CDMX, respondió en una entrevista a este diario que las medallas son importantes porque reconocen a ciudadanos y permiten que la política conecte con la sociedad, la cultura y el arte, por lo que, agregó, se han añadido categorías para mexicanos que residen en el exterior.

Respecto al gasto que se ha hecho en los últimos años sobre estos metales que se entregan por medio de una convocatoria, el legislador aseguró que el uso de recursos es mínimo, pues, incluso, sostuvo que el costo del papel en el que se imprimen los diplomas es cubierto por los propios diputados.

"Somos uno de los pocos congresos del país que otorgan este tipo de medallas que reconocen la trayectoria y labor de personas sobresalientes. No hay ningún pago económico y solo se les entrega una medalla y un diploma en una sesión solemne", insistió Torres.

Agregó que las medallas que se entregan a las personas que son reconocidas por "mérito" son de un metal pintado y no de oro o plata, las cuales tienen un costo aproximado de 400 pesos cada una.

"Dar ese nombramiento es positivo y debe impulsarse más. Se debería considerar dar una remuneración económica. Ahora bien, las medallas no tienen un costo para el erario; los diplomas también son pagados por los diputados, y los eventos se realizan en sesiones solemnes", afirmó.

El diputado hizo un llamado al Congreso para seguir con este tipo de galardones que se entregan a personas que destacan en diferentes sectores y sugirió que la Jefatura de Gobierno esté presente en estos eventos.

De acuerdo con los datos del diputado migrante, en la segunda Legislatura del Congreso de la CDMX se han entregado un total de 70 medallas y, entre 10 y 12 a mexicanos que residen en el exterior.

Los premiados

A través de la solicitud de infor-

mación 092075424000651 que realizó este medio en la Plataforma Nacional de Transparencia, se detalla que durante 2021 y 2022, se entregó la medalla al mérito internacional a ocho personas en categorías como Acción emprendedora, Promoción cultural, Desarrollo de actividades artísticas, así como la Defensa de los derechos humanos.

También aparecen otras categorías como la medalla al "Mérito docente" en la que se otorgaron 26 medallas más en este periodo de tiempo. En tanto, en la categoría del "Mérito de las y los defensores de derechos humanos", los diputados entregaron ocho metales más.

La Comisión de Protección a Periodistas del Congreso también brinda estas distinciones. En 2021, los legisladores asignaron nueve medallas a diferentes comunicadores. En años posteriores, no hubo registro documental de esta actividad.

En el último periodo legislativo de la ALDF se entregó una remuneración económica a los galardonados, el cual osciló entre los 50 mil y los 80 mil pesos, en el caso de esta comisión. Posteriormente, solo se optó por entregar una medalla y un diploma a los ciudadanos seleccionados.



 **Las medallas son importantes porque reconocen a distintas personas, además permite a la política conectar con la sociedad, la cultura, el arte y las trayectorias. El gasto que se hace no es tan grande; nosotros incluso hemos pagado el papel de los diplomas que se imprimen. Las medallas no son de oro ni plata; es un metal pintado”.**

Raúl Torres

Diputado migrante en el Congreso de la CDMX

Más de 70 medallas al mérito se han entregado en la II Legislatura del Congreso de la CDMX



El costo del mérito

En poco más de seis años las medallas al mérito costaron más de cinco millones de pesos a los capitalinos

Gasto en pesos

2018 Última legislatura de la ALDF

647,082

2019 Primera Legislatura del Congreso de la CDMX

1,031,435.80

2020 Primera Legislatura del Congreso de la CDMX

608,976.80

2021 Primera Legislatura del Congreso de la CDMX

1,017,608.31

2022 Segunda Legislatura del Congreso de la CDMX

668,734.20

2023 Segunda Legislatura del Congreso de la CDMX

907,769.60

2024 Segunda Legislatura del Congreso de la CDMX

759,684.00

Fuente: Dirección General de Presupuesto y Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública del Congreso de la CDMX.



